



PROCURADOR DEL COMÚN  
DE CASTILLA Y LEÓN



Ayuntamiento de BurgoHondo  
Plaza Mayor 1  
05113 BURGOHONDO  
(Ávila)

**Asunto: Recuperación bien de dominio público (camino)/ Inactividad municipal**

Ilmo. Sr.:

Ha tenido entrada en esta Institución escrito de queja que ha quedado registrado con el número de referencia **4730/2021**, al que le rogamos haga mención en ulteriores contactos que llegue a tener con nosotros.

En el referido escrito, cuya veracidad no se prejuzga, se hace alusión a la inactividad municipal en orden a la adecuada defensa de sus bienes de dominio público.

Según se desprende del contenido de la queja, recientemente se habría puesto en conocimiento de esa administración la existencia de un vallado que impide el paso por un camino público, en concreto se trata de la parcela catastral 9024, del polígono 21 de su localidad, instando su recuperación. Ante la evidente usurpación de un espacio de dominio público el Ayuntamiento acuerda dar inicio a un expediente de investigación, pero condicionando este ejercicio al anticipo por parte del denunciante de los gastos que tal expediente genere, que se han fijado en 600 euros.

Según se señala en la queja el establecimiento de dicha condición se ha acordado sin que previamente se haya procedido al estudio previo sobre el ejercicio de la acción investigadora y sin que se hayan cuantificado los gastos que esta investigación pueda comportar (artículo 48 RBEL), obviándose en consecuencia el procedimiento establecido, lo que causa a la parte denunciante una evidente indefensión.

Se añade que toda esta situación, revela que no existe ninguna voluntad de actuar en defensa de los bienes y del patrimonio municipal, razón por la que se solicita la intermediación de esta Defensoría.

Considerando que dicha queja reúne los requisitos formales establecidos en el artículo 11 de la Ley de las Cortes de Castilla y León 2/1994, de 9 de marzo, reguladora de la Institución del Procurador del Común, se ha acordado admitir la misma a trámite e iniciar las gestiones de investigación necesarias para el esclarecimiento de los supuestos

Anabalen Casarás Marcos (1 de 1)  
Adjunto al Procurador del Común  
Fecha: 15/11/2021  
HASH: 64c59ca5f54298c48dc6e9ff084d39c4





en que se basa, de lo que damos cuenta a V.I. a los efectos previstos en el artículo 13 de dicha Ley.

A tal fin le agradeceremos que nos informe acerca del estado de la referida cuestión, concretando los siguientes puntos relativos a la problemática que constituye el objeto de la presente queja:

- Informe sobre la veracidad y constancia que existe en esa Administración de los hechos expuestos en el encabezamiento de este escrito.

- Remita **copia íntegra** de todos los expedientes tramitados en relación con la presunta ocupación del dominio público a la que se refiere esta queja, en el estado de tramitación en la que en este momento se encuentre.

Así mismo, podrá informar sobre cualquier otro aspecto que, a su juicio, resulte de interés para la resolución de la cuestión controvertida.

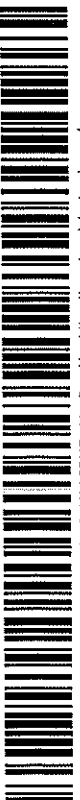
Por lo demás, le informamos que la Institución del Procurador del Común está a la espera de su integración efectiva con el sistema de interconexión de registros (SIR), solicitada en febrero de 2019, para poder enviar y recibir comunicaciones con otras instituciones, entidades y Administraciones públicas. A resultas de esta situación, la recepción de nuestras comunicaciones por parte del interesado puede producirse por medios electrónicos en menor plazo que la recepción del correo postal por las Administraciones y entidades públicas a las que nos dirigimos. Por ello ponemos a su disposición, si así lo desea, la posibilidad de remisión de la Resolución final de este expediente por correo electrónico, además de la vía postal oficial, si así lo desea y nos comunica al efecto en su informe una dirección electrónica válida al efecto.

De conformidad con el artículo 13 citado, la remisión de la información solicitada deberá tener lugar en el plazo de un mes.

Agradeciéndole por anticipado la atención que estamos seguros prestará a este escrito, y quedando a la espera de su respuesta, aprovechamos la ocasión para transmitirle un cordial saludo.

Atentamente,

LA ADJUNTA  
Anabelén Casares Marcos





# MINUTA

## REGISTRO DE SALIDA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2021-S-RC-11229	10/11/2021 10:30

## RESUMEN

Solicitud de información a la Administración, organismo o entidad - Ayuntamiento de BurgoHondo P0504100I-- Expediente 4730/2021

EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN
4730/2021	Comunicación en Papel
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO
L01050415	Ayuntamiento de BurgoHondo

## DOCUMENTOS ENVIADOS

NOMBRE DEL FICHERO: Solicitud de información a la Administración, organismo o entidad - Ayuntamiento de BurgoHondo P0504100I.pdf

TIPO DE DOCUMENTO: Otros

VALIDEZ: Original

CSV: Q74FWT3NKKKAJE7NPAK3A5PNP

HUELLA DIGITAL: ae422141551e29231320c3fcb70427b4fae8a6b1

AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO  
PLAZA MAYOR 1  
BURGOHONDO 05113 (ÁVILA)

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

